

CONCURSO DE MÉRITOS, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN,  
DE LAS VACANTES DEL PUESTO DE TRABAJO DE PIANISTA ACOMPAÑANTE DE  
DANZA AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE  
NAVARRA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. (B.O.N. Nº 191, DE 26 DE  
SEPTIEMBRE)

**ACUERDO DEL TRIBUNAL**

**BLANCO AZCONA, NEREA**

---

- **Reclamación:** Solicita que se valore en el apartado a.1) el tiempo trabajado en el puesto de trabajo de Pianista Acompañante de Danza en la Escuela de Danza de Pamplona del período de 23-09-1998 al 24-09-2004 con interrupciones.

**Resolución:** Estimada.

Se valoran los servicios alegados por la persona interesada en el apartado a.1) y se modifica la puntuación del apartado a.2).

- **Reclamación:** Solicita que se valoren los idiomas comunitarios.

**Resolución:** Desestimada.

Los idiomas se valoran en los puestos de trabajo recogidos expresamente en el apartado b.2) del baremo de méritos establecido en las bases de la convocatoria. El puesto de trabajo objeto de la convocatoria no se encuentra dentro de tal enumeración por lo que no procede su valoración.